

## II Congreso: Nuestro Patrimonio Cultural. La Defensa de los Fondos Bibliográficos Documentales y Gráficos

RAFAEL ALCOVER GONZALEZ

Me dirijo al Congreso desde la modestia de mi calidad de aficionado y mi respeto a los mayores conocimientos de los profesionales en los temas de que se trata. Y como aficionado, al mismo tiempo propietario de libros, documentos y grabados adquiridos a lo largo de más de treinta años, en los más diversos lugares, desde librerías de plena solvencia, hasta las ferias del sábado en las Enramadas, pasando por obsequios de personas que, conociendo mi afición y el amor y cuidado con que iba a tratar lo que poseían y no valoraban, me lo han entregado.

Se ha creado una Asociación de las personas que son amantes de los libros, con especial dedicación a los referentes a nuestras Islas, estando asociadas en ella bibliotecas importantísimas, algunas de gran antigüedad, así como otras mucho más modestas y modernas, como la mía. Entre los asociados hay personas de gran cultura y amplios conocimientos en estos campos, que son poseedores de verdaderos tesoros en el campo de este Congreso. No sería difícil llegar a acuerdos con la mencionada Asociación, con el fin de obtener su colaboración en los fines de este Congreso.

Pero precisamente la posibilidad de que, durante estos más de treinta años, haya podido reunir libros, documentos y grabados, demuestra que mucha parte de este patrimonio cultural, que el Congreso trata de defender, resta desconocido e inalcanzable, salvo que la casualidad haga aflorar una u otra cosa, ya sea por salir al mercado, ya sea al conocerse por amistades, hallazgos, etc.

Por esto creo de interés intentar hallar medios de hacer aflorar los libros, documentos y grabados que sean de interés, evitando su pérdida, su emigración o, incluso, su destrucción.

Y, al mismo tiempo, procurar tener pleno conocimiento y catalogación de lo que se sabe existe y donde está.

A este fin se dirigió la exposición "Grabados antiguos, nuevas estampaciones" que la Consejería de Educación y Cultura de la C.A.I.B. organizó en 1984. "La Consejería se honra en dar a conocer, tanto los trabajos de recopi-

lación de originales, como estas nuevas estampaciones que descubren un mundo poco conocido, de nuestro pasado". Son palabras del entonces Consejero, en la Salutación del catálogo de la exposición.

Explica Guillermo Roselló Bordoy, en la Introducción del mismo Catálogo, al tratar de la eficaz labor de Federico Soberats, que éste consiguió "que el número de piezas aumentara poco a poco", y cita las colecciones del Monasterio de la Real, la Biblioteca del Palacio Vivot, la Sociedad Arqueológica Luliana, y algunas planchas sueltas en colecciones particulares.

Ignoramos el seguimiento que se ha realizado después de esta exposición, para conseguir que el número de piezas conocidas, incluso en las colecciones particulares, vaya en aumento. El fin de la exposición debió seguirse en forma organizada, una vez concluidos sus itinerarios y cerrada la misma.

Muy otra es la situación de los documentos, muchos de ellos conteniendo datos de gran valor para la historia de nuestras Islas, porque tienen mucho mayor peligro de destrucción, por la ignorancia de la gente en cuanto a su verdadero valor e incluso por la debilidad de su materia, la poca duración de la tinta en determinados ambientes, y la fuerza destructiva de la misma, agujereando el papel, en otras ocasiones.

He podido ver, en archivos privados, documentos con las firmas autógrafas, entre otras importantes, del P. Garau, autor de la Fe Triunfante, del marqués de la Romana, del Conde de Ayamans, e incluso de la Reina Mariana de Austria, Regente en 1669 durante la minoría de su hijo Carlos II. Todo ello aparte de multitud de firmas de funcionarios desconocidos, pues también se encuentran expedientes completos sobre las más variadas cuestiones administrativas, económicas, legales, etc. y todo ello no en copias ni borradores, sino los documentos auténticos, que incomprensiblemente, han salido al mercado.

Si más difícil es la pérdida de algún libro, (aunque no imposible, pues incluso falla en esto la Biblioteca Nacional de Madrid) pueden, en cambio, tener mayor importancia. Los libros tienen una historia definida, que no es difícil de seguir por parte de los profesionales. Y cuando, por ser ediciones antiguas, de las que solamente quedan uno o pocos ejemplares, existe ya gran dificultad, especialmente por el valor crematístico que puedan alcanzar, hay en la actualidad multitud de medios que permiten el estudio de los mismos, sin necesidad de que sufran el menor peligro, pues no han de ser directamente manejados.

En esta última parte, sería conveniente que cualesquiera libros, cuya existencia se sepa por su misma historia, se localizase y, si no se puede obtener el original, cosa muchas veces difícil, si no imposible, se obtuviese alguna reproducción, de manera que, sin perder el valor de rareza el original, estuviese su contenido a disposición de los estudiosos.

Se debe tener en cuenta que la cultura es un bien general, que no puede ser encerrado en los límites de un derecho de propiedad absoluto. La propiedad sobre la materialidad de un grabado, de un documento o de un libro, no debe permitir que el propietario niegue a estudiosos, incluso a personas que están desarrollando una tesis doctoral, el conocimiento del contenido de los mismos, como en alguna ocasión ha sucedido en nuestra ciudad.

Por mi parte, creo firmemente en que la modesta biblioteca y el escaso conjunto de documentos que poseo, han de estar a disposición, no de cualquiera, indudablemente, sino de quien por sus estudios puedan necesitarlos, y así ha sido ya en diversas ocasiones.

Por ello creo que ha de ser la U.I.B., juntamente con la Consejería de Cultura, Educación y Deportes, quien procure tener conocimiento, e incluso fichero incluido en sus ordenadores, para que, con carta de presentación de la propia U.I.B., puedan tener acceso los alumnos a las bibliotecas y a los archivos particulares.

Finalmente, quiero llamar la atención sobre la importancia de los archivos de las empresas mercantiles, para el conocimiento de la vida económica de cualquier ciudad o país. Conocida es la existencia y el gran valor del archivo "Datini", en la villa de Prato, próxima a Florencia, ya catalogado y estudiado. Corresponde a fines del siglo XIV y principios del XV, y ha aportado datos inestimables para la historia comercial y económica de aquel tiempo, con sus casi ciento cincuenta mil documentos, de los cuales casi diez mil son letras de cambio y más de 125000, cartas comerciales.

Y conocido es el archivo "Ruiz", depositado en el Archivo Histórico de Valladolid, correspondiente a principios del siglo XVII, y con un más modesto número de documentos, pues no pasan de unos 50.000.

Hubo en Mallorca empresas navieras que, durante el siglo pasado, cubrieron la carrera de las Américas, cuyos archivos, de poderse consultar, nos darían muchas noticias, no solamente del Comercio con América, sino con el resto de España, y también datos importantes sobre la emigración de los baleares a las tierras de Nuevo Mundo. Hablo con conocimiento de causa, pues por una modestísima colección de unas trescientas cartas de la Naviera de los hermanos Forteza, he podido tener conocimiento de multitud de datos de verdadero interés en estos asuntos, especialmente por las cartas de los Patrones y Capitanes de los veleros, en el cumplimiento de sus múltiples funciones, tanto náuticas, como mercantiles, de aquellos tiempos.

Y no es necesario hacer constar aquí aquellas empresas, incluso actualmente vivas, con más de cien años a sus espaldas, cuyos archivos podrían ya, desde ahora, guardarse en el Archivo Histórico, salvo los últimos años que la prudencia comercial aconseje, para conocimiento de los estudiosos.

En cuanto a las planchas de cobre de grabados, sobre las que en otras ocasiones he escrito y, en especial, sobre la única que se conoce del gran pintor Guillermo Mesquida, son tesoros de diferente aspecto, pues solamente pueden utilizarse mediante máquinas que no puedan perjudicarlos y contadas veces. A estos efectos, y conociendo la pericia y cuidado de los organizadores, aporté las que tengo para la exposición de 1984.